

VISTO:

la nota por la cual el Comité Asesor de la Especialización en Adolescencia, solicita la evaluación del proyecto de trabajo final de Especialización de la alumna Paulina Bur titulado *"El impacto posible de las redes sociales e internet en las interacciones sociales de los adolescentes de primer año del IPEM 359 de la Ciudad de Villa Carlos Paz"*, y la designación de la Mgter. Cristina Petit como tutora de dicho trabajo.

CONSIDERANDO:

que el Comité Asesor de la Especialización en Adolescencia, en reunión, aprobó dicho proyecto de trabajo final,

que la Mgter. Cristina Petit cumple todos los requisitos para asumir la tutoría del mencionado trabajo final;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por admitido el proyecto de trabajo final *"El impacto posible de las redes sociales e internet en las interacciones sociales de los adolescentes de primer año del IPEM 359 de la Ciudad de Villa Carlos Paz"*, presentado por la alumna de la Especialización Paulina Bur.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Mgter. Cristina Petit como tutora del trabajo final de la Especialización mencionado.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **13 MAY 2016**
RESOLUCIÓN Nº: **0523**
l.c


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades